EXP. Nº 2909/71 -SUPERINTENDENCIA-EXP. Nº 1921/74 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, de diciembre de 1974.Visto el presente expediente Nº 123.556/
/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición de un equipo de Rayos X -rodante para efectuar tomas tanatorradiológicas en la Morgue Judicial,

Considerando:

Que esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 737 de fecha 30 de octubre del corriente año -Confr. fs. 96- autorizó el correspondiente llamado a licitación, habiéndose expedido la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 149...

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada del 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

10) Aprobar la licitación Privada Nº 201//74 (2do. llamado) la que se adjudica -por menor precio-a la firma "A. Grimaldi -S.A.C. - Casa Griensu" según su presupuesto de fs. 116/120, y por un importe total de PE-SOS: VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS (\$ 29.700,00), neto.-

2º) Desestimar la oferta de la firma "Cientifica Argentina S.R.L." por no ajustarse al plazo de entrega.-



30) Imputar el presente gasto a la Cuenta: "Aparatos e Instrumentos", (1-05-003-5-51-5110-279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero 1974.-

Registrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

re corla

MIGUEL ANGEL BERÇAITZ

CARLOS MARIA BRAVO SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA

DE JUSTICIA DE LA NACION